

ASIGNATURA:	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 2º ESO	CURSO	2020 /2021	HORAS/SEM:	3
--------------------	---	--------------	------------	-------------------	---

QUÉ APRENDER	(UNIDADES DIDÁCTICAS)		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
UD.1- HABILIDADES Y CAPACIDADES PERSONALES ASOCIADAS AL ESPIRITU EMPRENDEDOR UD.2- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y GRUPAL	UD.3- EL EMPREDEDOR Y SU IDEA DE NEGOCIO UD.4- EL PROYECTO DE EMPRESA	UD.5- LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y LOS SERVICIOS QUE OFRECEN UD.6- OPERACIONES FINANCIERAS	

OBJETIVOS

- 1.- Comprender la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, y relacionando todo ellos con la eficiencia y la calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
- 2.- Proponer soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta. Relacionar la innovación con el progreso de la sociedad.
- 3.- Definir el concepto de iniciativa emprendedora y emprendedor, analizando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- 4.- Determinar el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
- 5.- Plantear alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este y señalando cómo crea valor y cómo generar beneficio.
- 6.- Ser capaz de trabajar en equipo. Desempeñar el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y auto control. Organizar las tareas y determinar normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.

CÓMO APRENDER (METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)

Tratará la Iniciativa emprendedoras como unas cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas, describiendo la actividad de los empresarios y su papel en la generación de trabajo y bienestar social

El profesor expondrá las unidades didácticas de tal manera que los alumnos/as puedan participar en su desarrollo.

Esta asignatura es nueva para el alumno/a, aunque no por ello desconocida. Al comienzo de cada unidad didáctica se realizarán preguntas en clase sobre los conceptos básicos que aparecen en la misma, y partiendo de esas primeras explicaciones, que unas veces servirán para recordar y otras para aprender, iremos introduciéndonos en el tema valiéndonos de ejemplos sobre supuestos concretos que el alumno/a tenga cerca y pueda comprender.

De esta manera, se perseguirá un aprendizaje significativo y funcional. Los contenidos se presentarán organizados y jerarquizados en apartados y subapartados siguiendo la secuencia lógica de aprendizaje de la materia. En todo momento se intentará no perder la conexión de la teoría con la realidad cotidiana, ejemplificando con casos cercanos

y haciendo que los alumnos identifiquen lo que están escuchando o leyendo con vivencias personales. A este fin también será útil la utilización de los medios de comunicación, y de la prensa en especial, como uno de los soportes didácticos de la asignatura.

Los procedimientos de trabajo que requieran tratamiento cuantitativo se ejemplificarán previamente de modo que el alumnado tenga un modelo de referencia en el que apoyarse.

Después de las explicaciones, y en el transcurso de las mismas, el alumno podrá preguntar al profesor todas aquellas dudas que tenga.

El material didáctico básico lo constituye el libro de texto obligatorio: "Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial" E.S.O."(Manuel Martínez Zurimendi y Miguel Tercero Saúco Editorial LABERINTO). Además, se utilizarán actividades y lecturas de otros libros de texto de la asignatura que se proporcionarán a los alumnos en fotocopias o en versión digital. Los libros de texto se complementarán con artículos de la prensa económica y con otra información disponible en Internet.

Enseñanza semipresencial

Los alumnos que deban quedarse en casa podrán conectarse, siempre que sea posible, vía Meet o Zoom a la clase para atender a las explicaciones. Posteriormente el profesor colgará en el classroom la tarea y cuanto material fuera necesario para que los alumnos puedan trabajar de forma autónoma.

Enseñanza no presencial

En caso de confinamiento, el horario de las clases se mantendrá.

El profesor contactará con los alumnos a través de una videollamada por el Meet o Zoom. En los primeros minutos de sesión se corregirá la tarea o las actividades propuestas en la sesión anterior y se resolverán dudas. A continuación, ya sea de forma sincrónica o asincrónica, se explicará brevemente los nuevos contenidos. Posteriormente los alumnos trabajarán dichos contenidos, individualmente o de forma colaborativa. El profesor estará disponible mientras dure la sesión para dar respuesta a cualquier duda que pudiera surgir.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se evaluarán las tareas, controles y los trabajos presentados en tiempo y forma, así como las exposiciones de los mismos. Se realizarán infografías de temas tratados en el libro de texto.

- El hecho de no presentar en tiempo y forma la actividad tendrá la penalización de 1 punto sobre la nota del mismo, que será el doble si vuelve a ocurrir en una próxima actividad y así sucesivamente en cada evaluación.

En el caso de los controles, será necesario presentar justificante oficial para la realización del mismo fuera de la fecha acordada; si no es posible dicho justificante oficial, el examen será oral. En caso de confinamiento, el alumno realizará el examen en la fecha y condiciones que decida el profesor.

Enseñanza no presencial

1. Asistencia a la sesión (conexión vía Meet o Zoom) y participación activa en la misma.
2. Realización de las actividades propuestas en la sesión y de las tareas.
3. Entrega de los trabajos, tareas e infografías en tiempo y forma previamente comunicados. En lo referente a los controles, estos podrán tener el formato que considere el profesor (formularios Google, exámenes subidos al classroom, examen oral...). La fecha y el formato de la prueba se comunicarán a los alumnos con suficiente antelación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES

TRABAJOS, TAREAS, INFOGRAFÍAS 70%	CONTROLES 30%
<p>La nota de cada evaluación será la media ponderada de todos los trabajos, tareas e infografías, así como de los controles.</p> <p>Será necesaria una nota mínima de un 3 en cada una de las tareas, controles, trabajos e infografías para ser evaluable en cada evaluación.</p> <p>La evaluación estará aprobada si la nota es igual o superior a 5.</p> <p>Calificación final: La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. La nota de cada evaluación deberá ser como mínimo de 3 para poder hacer esta media.</p> <p><u>Enseñanza no presencial</u></p> <p>En la nota final de evaluación se mantendrá la misma ponderación que en la enseñanza presencial.</p> <p>Con respecto a la nota final del curso, la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. La nota de cada evaluación deberá ser como mínimo de 3 para poder hacer esta media.</p>	

RECUPERACIÓN

- Las recuperaciones se realizarán después de cada evaluación.
- Al final del curso, el alumno que tenga evaluaciones pendientes se presentará a recuperarlas en la prueba final.
- El alumno que deje la materia pendiente en junio deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio y deberá examinarse de la materia de todo el curso.

Enseñanza no presencial

Se mantendrán las misma directrices que las apuntadas en la enseñanza presencial.